



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
EXPEDIENTE: S/N  
No. DE OFICIO: 32  
SECCION: GOBERNACION  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA**  
**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y**  
**DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

**RECIBIDO**  
02 JUL. 2024

San Francisco de los Romo, Ags., 27 de Junio del 2024.  
Dirección General de Archivo y Correspondencia.

1.- Aguascalientes, Ags., 13 de Febrero de 2023 Núm. 7 : RESPONSABLE: Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié, Secretario General de Gobierno.

2.- Según el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica Segunda Sesión Ordinaria 13 de diciembre de 2021, fue presentada la actualización de datos del atlas de riesgo no se encuentra alguna otra versión.

3.- Ley Estatal De Protección Civil Y El Código Urbano Para El Estado De Aguascalientes, las cuales Son El Marco Que Regula y enmarca La Elaboración Del Atlas De Riesgos para El Municipio De San Francisco De Los Romo.

4.- Bajo la premisa de que es el Municipio el responsable de organizar el primer nivel de respuesta ante situaciones de emergencia o desastre; y por lo tanto, quien debe establecer las medidas de prevención, auxilio y recuperación para garantizar la seguridad de la población, sus bienes y entorno natural, en caso de emergencia o desastre, es indispensable, como complemento, de la Ley de la materia, promulgar un reglamento que permita hacer realmente operativa aquella en sus distintos contenidos, por lo que ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

ARTÍCULO 1°.- Las disposiciones contenidas en este Reglamento, son de orden público e interés social y tienen por objeto ejecutar en el Municipio los lineamientos de la Ley de Protección Civil del Estado de Aguascalientes y proveer en la esfera administrativa municipal a su exacta observancia; estableciéndose al efecto, el Sistema Municipal de Protección Civil para llevar a cabo las acciones de prevención, auxilio y apoyo a la población ante la eventualidad de catástrofes, calamidades o desastres públicos en el Municipio, contempladas en la materia de Protección Civil.

ARTÍCULO 2°.- El H. Ayuntamiento es el responsable de organizar el Sistema Municipal de Protección Civil, previsto en la Ley de la materia para atender el primer nivel de respuesta ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre y por lo tanto, quien debe establecer las medidas de prevención, auxilio, y de recuperación inicial para evitar y atender los efectos destructivos de las calamidades que puedan ocurrir en el Municipio, provocadas por fenómenos geológicos, hidrometeorológicos, químicos, sanitarios y socio-organizativos, salvaguardando la integridad física de las personas, sus bienes, la planta productiva, los servicios públicos y el medio ambiente.

5.- San Francisco de los Romo Número de servidores públicos adscritos al OIC 7 7 0 Presupuesto asignado 2019 \$1,957,350.00 - 2020 \$2,041,000.00 (+) 4.27, San Francisco de los Romo \$ 2,041,000.00 7 \$ 291,571.43 \$ 222,700,000.00 \$ 31,814,285.71 672 96.00

**Benito Juárez S/N, Unión Ganadera**  
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (449) 363 9059



6.- San Francisco de los Romo, \$243, 856,400.00

7.- no se encontró información que exista alguna partida presupuestal.

8.- El diseño del IGOPP se fundamenta en pilares conceptuales:

1.- el marco conceptual de la GIR y sus principales procesos.

2.- el marco conceptual de la gobernabilidad y las fases de la política pública.

9.- [https://www.snieg.mx/Documentos/IIN/Acuerdo\\_10\\_IX/ConceptosBasicos.pdf](https://www.snieg.mx/Documentos/IIN/Acuerdo_10_IX/ConceptosBasicos.pdf)

10.-

[http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2012/01011\\_San\\_Francisco\\_Rom\\_o.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2012/01011_San_Francisco_Rom_o.pdf)

11.- Programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de san Francisco de los Romo 2022-2045, publicado en el periódico oficial de Aguascalientes, AGS., 13 de Febrero del 2023

12.- programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de san francisco de los romo 2022-2045, publicada en el periódico oficial de Aguascalientes, Ags., 13 de Febrero de 2023

13.- Publicado en el periódico oficial de Aguascalientes, Ags., 13 de Febrero de 2023

14.- Planes y Programas de Ordenamiento Ecológicos 4to. Trimestre 201720/enero/2018

15.- Reglamento municipal de Protección Civil de san Francisco de los Romo, Aguascalientes  
25/08/2008

16.- Reglamento publicado en la Primera Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, el lunes 25 de agosto de 2008. Reglamento Municipal De Protección Civil De San Francisco De Los Romo

17.- <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/MUN-23-78.pdf>

Sin otro particular, me despido de usted, quedo a la orden para cualquier duda al respecto.

**ATENTAMENTE**

  
**T.U.M. SAMUEL FRAUSTO VAZQUEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROTECCION CIVIL  
DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**



C.C.P. ARCHIVO.